



MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

APRUEBA MODIFICACIÓN  
PRESUPUESTARIA N° 8, AREA  
EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 335.3

QUILLÓN, 08 JUN 2023

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 6416 de fecha 30 de noviembre de 2022, que aprueban PADEM y Presupuesto del Departamento de Educación, para el año 2023.
2. El acuerdo N° 531, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 08, DAEM, por reasignación de gastos, del Presupuesto Subvención Integración (PIE), según consta en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 87, celebrada con fecha 06 de junio de 2023.
3. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2341 de 21.01.2023, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2832 de fecha 05 de agosto de 2021, que designa subrogantes del cargo de ALCALDE.
6. El Decreto alcaldicio N° 1249, de fecha 12 de marzo de 2020, que modifica subrogancia de la Dirección Secretaría Municipal.
7. Las facultades consagradas en la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE la modificación presupuestaria N° 08/2023 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°08/2023**

Por reasignación de gastos Presupuesto Subvención Integración (PIE)

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	1.005.780	1.005.780	-	-	1.005.780
		003	De la Subsecretaría de Educación	1.005.780	1.005.780			
08	01		Otros Ingresos	31.680	31.680	-	-	31.680
15	00	00	SALDO INICIAL	184.000	347.329			347.329
<b>TOTAL INGRESOS</b>				1.221.460	1.384.789	-	-	1.384.789
<b>TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						0		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°08/2023

Por reasignación de gastos Presupuesto Subvención Integración (PIE)

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				MONTO ACTUALIZADO
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
29	05	999	Otras - Máquinas y Equipos	0	0	62.000		62.000
	06		Equipos Informáticos	0	9.000			9.000
35			Saldo Final de Caja	10	148.339		62.000	86.339
			<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.221.460</b>	<b>1.384.789</b>	<b>62.000</b>	<b>62.000</b>	<b>1.384.789</b>
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						0		

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



CLAUDIO GONZÁLEZ CIFUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR  
ALCALDE (S)

UFG/NSCh

Distribución:

- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
- DIRECCION DE CONTROL
- ARCHIVO SECMU